

COMUNICADO

CONVOCATORIA CAS N° 002-2021-MPC-CHIVAY

Que, con fecha 25 de febrero de 2020 la Subgerencia de Sistemas Informáticos a través del Informe N° 007-2021-SGSI-MPC-CHIVAY, hace de conocimiento que la bandeja de entrada del correo de mesa de partes virtual de la Municipalidad Provincial de Caylloma ha excedido su capacidad de almacenamiento, por lo que al momento de liberar el espacio de la bandeja de entrada, empiezan a llegar los correos de postulantes al CAS dentro de la hora establecida en el cronograma de las bases del concurso.

En su defecto, el Comité Evaluador decide por UNANIMIDAD evaluar a los postulantes afectados por este motivo y proceder a entrevistar a los considerados APTO, el día 26 de febrero de 2020, respetando su derecho de postular y ser evaluados en un concurso público, respetando los criterios que establece las bases del presente concurso CAS, para lo cual se adjuntará el cronograma respectivo.

LA COMISIÓN.

